## rimeras noticias de Eibar

Siempre hubo un poco de desconcierto respecto a las primeras noticias nuestra Villa. Esta anomalia, en parte, se debe a que Gregorio de Mujica de nuestra no recogió las dos primeras noticias existentes al confeccionar su magnifica obra «Monografia histórica de la Villa de Eibar», donde se han basado, a posteriori, todos aquellos que se han ocupado de Eibar.

Para evitar que en adelante se cometa el mismo error haré unas citas por orden cronológico, valiendome de la escasa bibliografia que dispongo a mano.

Dichas citas he tocado de soslayo en numerosas ocasiones y muy especialmente en mi trabajo «El solar de Unzueta y su participación en el bando Oñacino» que vió la luz en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de las Amigos del País, año XVII, paginas 377/389, San Sebastián, 1961.

Hoy quiero ocuparme más extensamente de las mismas.

Carmelo de Echegaray, en la «Geografia del Pais Vasco-Navarro», tomo Vizcaya, pag. 865, cita: «...el siglo XII se cuenta de un don Celinos, pariente de reyes de Navarra, que vino a desposarse con una hija del solar de Unzueta de Eibar. y que quiso hacer ofrenda a la iglesta de Cenarruza de veinficuatro

vacas prenadas para ensalzarla y honrarla».

Como se sabe, los Unzueta de Eibar eran parientes mayores del bando Oñaciano, y como tales, su centro parroquial no era precisamente San Andrés de Eibar, sino la colegiata de Cenarruza, que era a la vez de los parientes mayores de dicho bando. De todas formas, es la primera noticia escrita de la existencia de Eibar, por lo menos hasta la fecha. Para encontrar algo anterior quedan muy pocas posibilidades, y éstas tendrian que ser en el archivo de Navarra o en el del Obispado de Calahorra.

Pero, esta misma cita aún es mucho más interesante en la obra «Historia general de Vizcaya», de Iturriza, escrita en 1785 y editada en Barcelona en 1884. En la página 163 de esta edición recogemos: «Según escribe Pedro de Monasterio y Burgoa fue Cenarruza en tempos pasados camara de la parcialidad Oñacina, en donde se juntaban a celebrar bodas, bautizos, entierros, honras y bentilar todas las materias, y negocios grabes que se les ofrecian tocantes al serbicio de Dios y Señores de Vizcaya; y en una ocasión en que se Juntaron barios cavalleros, y entre ellos Don Celinos pariente cercano del Rey de Navarra, que vino en casamiento a la Casa de Unzueta de Eibar reedificada por el año de 1193 hizo ofrenda à dicha Iglesia de Cenarruza de 24 bacas por ensalzarla y adquirir honra, según escribe Juan Iñiguez de lbarguren en el quaderno 168, libro 3.º cap. 31 de su Corónica general Española. Después que se fundó esta en Colegiata los dueños de las citadas Casas Infanzonas se segregaron de su Parroquiania por la mucha distancia, agregándose á las Iglesias inmediatas de sus respectibas casas, y no obstante algunas de ellas pagan las décimas; y permanecen en el cuerpo de dicha parroquia de Cenarruza y en su cimenterio barias lápidas sepulcrales de las nominadas Casas con armas y blasones; y la que está en el umbral de la puerta de la Iglesia tiene las de la Casa de Butron, y son una Cruz con cinco lobos».

Aŭn hoy podemos encontrar una lápida sepulcral mandada poner, según reza, en 1544 por Pedro Ibar, señor de Unzueta

de Eibar.

Pero el dato curioso es que la casa de Unzueta de Elbar fue reedificada el año 1193.

La segunda noticia omitida por Gregorio de Mújica, la recogi de su padre Serapio. La interesante cita aparece en la «Geografia del País Vasco-Navarro», volumen Guipúzcoa, página 1022, donde Seraplo Mújica da a conocer lo siguiente: «...al estudiar los origenes de Bermeo, con que el privilegio dado a la villa vizcaina por los señores de Vizcaya, fue confirmado por el rey Don Alfonso el Sabio de Castilla, hallándose en la cerca del castillo de Unzueta de Eibar a 12 de agosto de 1277».

Esta misma cita aparece en la página 256 del aludido libro «Historia general de Vizcaya» de Iturriza.

En el libro «Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria» que Gabriel de Henao escribió hacia los años 1689-1691; encon-traremos en la reedición hecha por E. López en Tolosa el año 1894, tomo II. pag. 91, que dice: «...un privilegio del rey D. Alfonso el Sabio, era mil trescientos quince, que es año mil doscientos setenta y siete, á doce de Agosto en la cerca del castico de Unzueta, distante de Eibar en Guipuzcoa un cuarto de legua, para que se guardasen à Bermeo sus fueros, usos y costumbres, como se guardaban en tiempo de D. Lope Diaz de Haro». Esta noticia, en la que se han basado los demás, contiene la particularidad de la situación precisa de la torre de Unzueta, a un cuarto de legua de



«Indianokua».

(Foto Ojanguren).

Eibar. Es. aproximadamente, la distancia que separa la iglesia parroquial de San Andrés del palacio actual de Unzueta (conocido por Jauregui) en Acitain. Lo que confirma algún núcleo importante

junto a a Parroquia.

La tercera noticia está recogida en la «Monografia de la Villa de Eibar» de G. de Mújica, pero que a muchos ha posado por alto por figurar en el capítulo cuarto, donde trata de la historia eclesiástica, y no en el primero, que habla de los origenes. Transcribe de su página 115: Hay clarisima señal de que la mencionada Iglesia (refiriêndose a la Parroquia de San Andrés) data no ya del siglo XIV, sino del siglo XIII, y es la merced del patronato de la misma iglesia que Alfonso el Sabio hizo el año 1627 a Juan López de Gamboa, que casó con la señora de la famosa casa solar y palacio de Olaso de Elgoibar. Si no hubiera habido en aquella fecha una iglesia que se denominaba San Andrés de Eibar, mai hubiera podido el monarca conceder su patronato a nadie».

Primitivamente. Eibar estaba constituido como anteiglesia, que entonces ejercia similares funciones que el Ayuntamiento de hoy: reuniéndose al aire libre. Documentos de fines del siglo XV dicen bien claro que los eibarreses se reunian cerca de la casa de Ibarra de suso, o en el camino real que va de la villa para la casa de Ibarra de suso. Tal modo de gobernar venía desde tiempos muy lejanos. A este respecto vean «Destellos de historia vasca» de Gregario de Mújica, tomo I, pág. 31. (Editado por Colección Auña-mendi en 1962).

La asamblea de la anteiglesia, en razonada súplica pidió al rey Alfonso XI que enviara su regia sanción a los pensamientos de alzar un pueblo. Del agrado del rey fue la idea de los primitivos moradores de Eibar, que se hallaban diseminados en núcleos. En una carta-puebla expedida en Jaén a 5 de Febrero del año 1346, dió su consentimiento para que se levantara un pueblo cercado y torreado que había de ostentar el nombre de Villanueva de San Andrés, y concedió a la naciente villa el fuero, exenciones y fran-

quicias que tenían los de Logroño.

Gorosabel, en su «Diccionario histórico de Guipúzcoa», Tolosa, 1862, pág. 140, recoge: «Esta villa conservó durante el siglo décimo cuarto el nombre que le puso el rey D. Alfonso; pero ya para mediados del siguiente se ve que solamente se usaba del primitivo de Eibar, con el cual es conocido desde entonces. Asl lo testifican Esteban de Garibay y el doctor López Martinez de Isasti, que vieron la expresada fundación, en sus historias.

JUAN SAN MARTIN.

(Del Programa de Gráficas Eguren).

## EGUIA

SUMINISTROS ELECTRICOS Concesionario PHILIS IBERICA, S. A. E. Grupo alumbrado - Radio-Televisión

Materiales, aparatos y maquinaria eléctrica Avda, del Generalisimo, 6

Tel. 72414

Eibar

## C. y E. Boscavan S. R. C.

Carabinas de aire comprimido «COMETA»

Armas de fuego «INDIAN»

Chonta, 22

EIBAR

## GARRA E. Albistegui

Fábrica de ferretería general y naval. Accesorios para tendidos eléctricos y automovil.

Chiquito de Eibar, 6 Tel. 73072

EIBAR